



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

“2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratitud de la Universidad”

Salta, 03 OCT 2024.

RES. DECECO N° 997 - 274

Expte. N° 6021/24

VISTO: La Resolución CD-ECO N° 442/24, por medio de la cual se designa a la Lic. SANDEZ PERNAS, Natalia de los Ángeles D.N.I. N° 32.631.267, en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para la asignatura “Modelos Cuantitativos para Negocios”, de la carrera de Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2022), de Sede Salta, a partir de la fecha de toma de posesión de funciones y por el término de 5 (años); y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 30 de septiembre de 2024, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la Lic. SANDEZ PERNAS, Natalia de los Ángeles D.N.I. N° 32.631.267, en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para la asignatura “Modelos Cuantitativos para Negocios”, de la carrera de Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2022), de Sede Salta, a partir de la fecha de toma de posesión de funciones y por el término de 5 (años).

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a la interesada, al Docente Responsable de la Cátedra, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

M.C.C./D.G.A.

Cr. Juan Alberto Meriscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. MIGUEL MARTIN NIMA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa